

AG4 INVESTMENTS S.A
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En US Dólares)

I. ORGANIZACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Organización – La Compañía se constituyó en Quito, el 14 de Enero del 2016, según Escritura N.-20161701040D00146, Numero de Repertorio N.-1362 y numero de inscripción N.-446 ante el registrador Mercantil del Cantón Quito Dr. Katherine Elizabeth Valdivieso Sierra, siendo su objeto social: Operaciones comprendidas dentro del nivel 2 del CIUU comercio al por menor excepto el de vehículos automotores y motocicleta, así como también podrá comprender las etapas o fases de producción de bienes y servicios comercialización, almacenamiento, exportación, explotación, distribución, investigación y desarrollo, promoción, asesoramiento intermediación, inversión, construcción, reciclaje, importación, construcción, reciclaje importación de la actividad antes mencionada.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que son efectivas para los ejercicios que comenzaron el 01 de enero de 2013.

AG4 Investments S.A. al iniciar sus operaciones en el 2016, adoptó como la base contable las NIIF.

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2017, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, fueron aprobados por la Junta General de Socios, el 6 de Abril de 2017.

2. ACTIVOS FINANCIEROS (CUENTAS POR COBRAR – NETO)

Al 31 de diciembre, los efectos y cuentas por cobrar, neto se componen de lo siguiente:¹

	31/12/2017
Efectivo y equivalente de efectivo	801,31
Inversiones temporales	-
Cuenta por cobrar comerciales	2.604,43
(-) Provisión incobrables	(24,26)
Otras cuentas por cobrar	-
	3.381,48

¹ IRFS NIC 36 Reconocimiento - Párrafo 5a.

La política comercial de la empresa con los clientes, considera corriente hasta 365 días de vencimiento a partir de los cual se castiga el 100% como provisión de cobro dudoso.

3. INVENTARIOS

Los inventarios al cierre del ejercicio 2017 no posee:

4. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2017, el movimiento de las propiedades, planta y equipo se compone de:²

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	AL 31 DE DICIEMBRE 2017		
	COSTO	DEPRECIACION	SALDO
MUEBLES Y ENSERES	1.247,75	124,78	1.122,97
EQUIPO DE COMPUTACION	427,49	142,48	285,01
VEHICULOS	31.446,43	6.157,01	25.289,42
EFICIOS / OFICINA	164.000,00	2.733,33	161.266,67
	197.121,67	9.157,60	187.964,07

5. PASIVO

PASIVOS CORTO PLAZO		AL 31 DE DICIEMBRE 2017	
		PASIVOS LARGO PLAZO	
CUENTAS POR PAGAR OTROS	222.750,86	OBLIGACIONES POST EMPLEO	251,6
CUENTAS POR PAGAR RRHH	551,97		
	<u>223.302,83</u>		<u>251,60</u>

6. PATRIMONIO

² IFRS, NIC 16.- reconocimiento Párrafos 7,8,9,10

Capital social

Al 31 de diciembre de 2017, el capital social de la Compañía comprende USD\$ 800 de capital social compuesto por 800 acciones comunes de USD\$ 1,00 cada una, totalmente suscritas y pagadas, registrado ante las autoridades competentes.

El patrimonio se compone:

PATRIMONIO	31/12/2017
CAPITAL SOCIAL	800
	<u>800</u>

7. INGRESOS

Al cierre del ejercicio los ingresos se componen de la facturación de los Servicios prestados y por la desapropiación de bienes para la venta:

INGRESOS	2017
VENTAS TARIFA 12%	11.357,73
OTROS INGRESOS	-
	<u>11.357,73</u>

8. COSTOS Y GASTOS

Para el ejercicio, los costos y los gastos fueron como siguen:

COSTOS Y GASTOS	31/12/2017
COSTOS	0
	<u>0</u>
GASTOS	
GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRATIVOS	9.766,81
OTROS GASTOS DISTRIBUTIVOS	18.202,64
GASTOS OPERACIONALES	<u>27.969,45</u>
GASTOS FINANCIEROS	
OTROS GASTOS DEDUCIBLES	
GASTOS NO DEDUCIBLES	6.370,96
GASTOS NO OPERACIONALES	<u>6.370,96</u>
COSTOS Y GASTOS	<u>34.340,41</u>

9. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2017, la empresa se encuentra por Ley sujeta a revisión por parte de las autoridades fiscales debido a la facultad por Ley (Código Tributario) que tiene la administración tributaria para determinar la obligación tributaria en función al siguiente esquema:

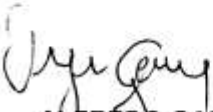
1. En tres años, contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo, en el caso del artículo 89;
2. En seis años, contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y,
3. En un año, cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto activo o en forma mixta, contado desde la fecha de la notificación de tales actos.

Los plazos de caducidad se interrumpirán por la notificación legal de la orden de verificación, emanada de autoridad competente.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía ha cumplido de forma puntual con entes acreedores de impuestos y tasa SRI y Municipio, así como también con la Superintendencia de Compañías.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que puedan darse a las normas fiscales y los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a revisión, podrían originarse pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de la Gerencia de la

Compañía, la posibilidad de que se materialicen pasivos adicionales significativos por este concepto es remota.


ALFREDO GALLEGOS
GERENTE GENERAL


JENNY ALDAZ
CONTADORA GENERAL
RUC: 1713825543001